Año III. Alicante 11 de Diciembre de 1881. Núm. 583

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Domingo 11 de Diciembre de 1881.

DISÍPANSE LAS SOMBRAS.

Confesamos ingénuamente habernos producido asombro el artículo que con el epígrafe de «Estamos donde estábamos,» publica el decano de la prensa local, nuestro apreciable colega *El Constitucional*, y decimos asombro, porque no acertamos á darnos cuenta del falseamiento de las leyes de la amistad, falseamiento que prueba estar por alguien muy en uso la máxima jesuítica de «todos los medios son buenos para conseguir el fin.»

No queremos, ni aun aplicadas á la política, máximas de pronunciado sabor jesuítico; así es, que no acertamos á comprender como puede haber quien las emplea, y se crea muy honrado y digno por ello. Por eso hemos leido por la diezmillonésima vez *El Constitucional*, y visto como el Sr. Tato *queria engañar á los posibilistas y lo consiguió*, y no acertamos como estas cosas se digan tan en crudo, y como el Sr. Tato—cosa que tambien dice el colega—funde toda su gloria, en haber pedido para sí y para los suyos, desde un puesto en la permanente á una credencial de diputado.

Escandalizados leemos estos hechos, y nos avergüenza que la política de ciertos hombres gire en tan estrecha órbita, como es siempre la que señala el egoismo é interés particular. Esto de un lado, que de otro siempre resultarán falseadas las leyes de la amistad.

Reflexiónese sino que significa la ruptura de los Sres. Tato y Terol, y despues de las esplicaciones que nos da ayer *El Constitucional*, ya no cabe suponer otra cosa, sino que el despecho de no verse servido, ha originado la separacion del Sr. Tato, del lado de sus correligionarios. Así se han hollado las leyes de la amistad que son sagradas, porque teniendo por escritura el juramento, y por testigo á Júpiter Aventino, juzgaron los antiguos sábios, que un contrato de corazones no necesitaba otro testigo de vista que aquel que los penetra.

Pero no vaya á creerse seamos parciales en la ocasion presente, justamente cuando siempre hemos huido de caer en ese pecado, así es, que leyendo el artículo del *Constitucional*, se nos viene á las mientes para su inspirador y jefe del partido, que es queja mas vergonzosa para el que la dá, que para aquel de quien la dá.

Si no conocia al Sr. Tato, fué poco previsor en elejirle á ciegas, y presentarle al partido y celebrar como un triunfo su entrada en él; si le conocia como transfuga del moderantismo, fué cándido en demasía en elevarle, pues quien «hace un cesto hace ciento.» Ahora resulta, que la eleccion errada, le debe servir de pena y escarmiento.

Veamos ahora como queda el Sr. Tato para con los posibilistas, sus aliados. Pero decimos mal, esto no hay que ponerlo en tela de juicio; queda desairado, fotografiado como á otro Vellido Dolfos. ¿Qué dirá á todo esto *El Graduador*? ¿Se callará ó pedirá cuentas de su desleal proceder al Sr. Tato? Hé aquí la cuestion batallona.

En cuanto al público que lee todo esto, se llama á engaño y desconfía de quienes hacen de la política un escabel para sus desmesuradas ambiciones, y ven claro en esa política de benevolencia que venian aconsejando y practicando á la vez los posibilistas.

De manera, que *El Constitucional* confirma cuanto digimos de planes posibilistas, de llevar á la Corporacion municipal catorce de sus correligionarios; lo que no ha sucedido porque el Sr. Tato *les ha engañado*.

Así se explica perfectamente lo de los pactos patrióticos y esa campaña del *Graduador* y *Las Circunstancias*, tan de perfecto acuerdo, como que era para ayudarse recíprocamente á fin de erigirse en dueños de la situacion. De donde, el que tenia á cualquiera de ellos por enemigo, tenia dos enemigos fieros ó uno de dos cabezas y cuatro brazos que puede servir de ejemplo á las generaciones venideras.

Rechazamos esas cábalas, porque ni la mentira que degrada, ni la adulacion que envilece, caben en el seno de nuestra comunion política.

El espectáculo que inaugura el artículo del *Constitucional*, es una cruzada que anuncia el desbordamiento de las pasiones, así como prueba quedan vulneradas las leyes de la amistad.

NO GANAMOS PARA SUSTOS.

El periódico posibilista que se publica en esta capital, hace hincapié en la última sesion celebrada por el Excmo. Ayuntamiento, é inserta datos muy curiosos. En su consecuencia, nos vemos en la imprescindible necesidad de molestar la atencion de nuestros lectores para poner en su conocimiento, con el fin que tendremos ocasion de esplicar, el cúmulo de trasferencias que se pueden cometer.

Pero no es el solo atropellamiento de una ley el que hoy tenemos el sentimiento de denunciar ante la opinion pública; es la conducta poco patriótica del periódico posibilista al empeñarse en ir de acuerdo en todo y apoyar á los que no están exentos en las irregularidades que denuncia.

La única garantía que puede tener el escritor público para ser creido, es la de que diga verdad y proceda imparcialmente, no viéndose el apasionamiento en cada concepto, y la mala fé hasta en los tildes puestos á las letras.

El público conocerá demasiado la gravedad y trascendencia de los hechos denunciados por *El Graduador*, pero aun se penetrará mas de su intensidad cuando sepa las circunstancias de que han ido acompañados, y que un diario fusionista de la autoridad de *El Constitucional* refiere con brevedad.

Habia asistido el Sr. Tato la noche del 6 del corriente á la sesion que tuvo lugar en los salones de las Casas Consistoriales, para hacer uso de la palabra y promover una algarada en el seno de la Corporacion municipal, anonadando con el peso de sus argumentos á sus propios amigos y correligionarios, y ante una numerosa concurrencia, y lo consiguió si hemos de creer el relato hecho por *El Graduador*, relato que por otra parte niegan otros. Nosotros queremos por un momento suponer que el Sr. Tato tuvo uno de esos momentos de inspiracion que suelen ser rápidos, fugaces y transitorios, y que tuvo tambien la habilidad y la táctica de saber aprovechar, como suele decirse, el cuarto de hora. Veamos el fruto del trabajo del Sr. Tato, y que ha dado orígen á los artículos del órgano de los posibilistas, y para no divagar demos su síntesis, tomada tambien de la misma fuente: «Todos sois criminales, Ayuntamientos fusionistas y conservadores.»

Buenas ganas se nos escapan de dar un abrazo al Sr. Tato y al *Graduador* porque reproduce esta afirmacion; pero como nos hemos propuesto no dejarnos llevar del entusiasmo, continuaremos razonando friamente, y volvemos á leer *El Graduador*; ¡todavía encontramos cargos de malversacion de fondos! Sí, apreciables lectores, ¡todavía se habla del dinero del contribuyente malgastado en pipirijainas este verano! Y no solo se habla, sino que se hace constar en letras de molde. Pero ya el caro cofrade *El Constitucional* parece que se

ha cansado de representar el papel de paciente Job, y se apresura en un momento de energía, por el estilo del que tuvo el Sr. Tato, á explicar ciertas cosas, y nos dice estas palabras:

«Las 16.800 pesetas que sirvieron de base á la impugnacion del Sr. Tato ex-alcalde, están solemnemente justificadas y el Sr. Mandado, presidente de la comision de fiestas, es responsable si alguna falta hay de la distribucion de esa cantidad, por cuanto vino de Madrid en primeros de Agosto, antes de la celebracion de aquellas, á tiempo todavía de probarse los coseletes y los cascos y de blandir los sables y ensayarse en el manejo de los porta-estandartes y las mazas y los arcabuces, de consiguiente, si aquellos inocentes pasatiempos cautivaban su atencion mucho mas, que las 16.800 pesetas invertidas indebidamente como supone el señor Tato, si la negligencia y el descuido y el abandono, constituyen criminalidad, tenemos el sentimiento de señalar al señor Mandado presidente de la comision de fiestas por ser el concejal mas perfectamente aludido en su felicísima frase.»

En fin, dejemos esto y esperemos en su vista lo que nos dice *El Graduador* en su próximo número; pues es de suponer que al enterarse de que el señor Mandado, á quien hasta ahora protegió como buen aliado, se halla comprendido en un hecho que no tiene nada de lisonjero, se apresurará á confundirle con el mismo anatema que á los terolistas, contra quienes tan furioso é irreconciliable se muestra.

DETALLES SOBRE LA CATÁSTROFE DE ANTEQUERA.

—

Participamos á nuestros lectores los detalles que hemos podido adquirir referentes á dicha catástrofe, y que nos los comunica un apreciable colega:

«Las obras del mercado de Antequera, donde ha ocurrido la espantosa catástrofe que conocen nuestros lectores, debian quedar terminadas en breve plazo, y del presupuesto de dichas obras iban gastados ya unos veinte y cinco mil duros.

Acerca de las circunstancias de los infelices trabajadores que perecieron en la catástrofe, se cuentan detalles conmovedores.

Uno de ellos era el sosten de una numerosa familia. Atendia con el producto de su trabajo á la manutencion de su esposa y seis hijos, y además al de sus ancianos padres. El dia antes estando hablando con algunos de sus compañeros, tuvo el presentimiento de su muerte. Siento, dijo, que las fuerzas se me acaben, y no sé que será entonces de mi pobre familia. ¡Bien ageno estaba el desventurado de que á las pocas horas debia morir de un modo tan horroroso!

Otro de los trabajadores que sucumbieron, debia casarse en Málaga con una jóven con quien sostenia relaciones hacia siete años. Vicisitudes y contrariedades habian dilatado tanto tiempo la celebracion del matrimonio. El dia 23 de este mes debian ser los esponsales. Dos horas antes que se hundiera la techumbre del mercado, estuvo leyendo una carta que desde Málaga le habia dirigido su prometida, bien ageno á la desastrosa muerte que le esperaba.

Por último, otro de los que murieron, no habia cesado dias antes de hablar á sus compañeros acerca de su propósito de venir á Málaga á pasar las Pascuas con su esposa y sus hijos. Tanto lo deseo, habia dicho el dia antes, que temo no poder conseguirlo.

—¿Por qué? le preguntaron con curiosidad los que le escuchaban.

Y él contestó diciendo que la muerte solia presentarse cuando menos se la esperaba.

Respecto á los que sobrevivieron á la horrible catástrofe, encontramos en algunos colegas nuevos detalles.

Un carpintero estaba sobre la cúpula, colocando una pieza de madera, auxiliado por dos oficiales y un aprendiz; sintieron la conmocion, é instintivamente se deslizaron con pasmosa rapidez por una viga apoyada en el suelo: un segundo despues se hundió la techumbre: ellos se salvaron.—En el interior del edificio se hallaba un albañil: al escuchar el estruendo, lo primero que se le ocurrió fué meterse debajo de un banco de madera, mas no creyéndose seguro, se salió rápidamente: un instante despues, cayó sobre el banco una gran pieza de hierro que lo hizo añicos.

Otro albañil que se encontraba en el sitio de mas peligro, minutos antes del hundimiento se sintió acometido de un fuerte dolor de vientre, y se alejó de allí con rapidez, prometiendo volver enseguida. Minutos despues oia un estrépito infernal. Volvió el rostro y vió que el mercado se hundia. Inmóvil se quedó largo rato y tuvieron que auxiliarle en una casa inmediata, pues empezó á sentir los síntomas de un accidente.

En cuanto á los socorros pecuniarios para aliviar la triste situacion en que quedan los huérfanos y viudas de las víctimas, es necesario que se proceda con órden.

Si los municipios, á imitacion del de Madrid, consignasen en sus presupuestos las cantidades necesarias para los inválidos del trabajo y para los pequeñuelos de los que en el trabajo sucumben, no seria empresa difícil la de atender ordenadamente al auxilio de esos desgraciados.

No sucede así, y es menester que se proceda con el mayor acierto, para ver de asegurar de algun modo, el porvenir de los que queden en la orfandad y la miseria.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

—

El comité del partido democrático-progresista de Vitoria, reunido en junta general el dia 3 del corriente, aprobó por unanimidad la siguiente proposicion:

«1.º Que aprueba la conducta de su representante en Madrid el Presidente honorario D. Ricardo Becerro de Bengoe y la del representante del periódico *El Demócrata Alavés* D. Ventura Pelaez, presidente efectivo del comité, y manifiesta como consecuencia su completa adhesion á los acuerdos tomados por la junta Central que mantiene *íntegros* los principios consignados en el manifiesto de 1.º de Abril de 1880, y á cuanto se consigna en la circular que nos acaba de dirigir la junta directiva, en la que se afirma la autonomía política y administrativa de los Municipios y Provincias bajo la unidad de la Nacion y del Estado, por ser esa la base de la restauracion de nuestras democráticas y autonómicas libertades, eclipsadas por el espíritu unitario y centralizador.

2.º Declara así mismo, que reconoce como jefes del partido á los ilustres patricios D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron y Alonso.»

* * *

Contestando á la Circular de nuestra Junta directiva central, el periódico democrático progresista de Alava dirige al vice-presidente de aquella la siguiente comunicacion:

«El director y redactores de *El Demócrata Alavés*, periódico que tuvo la honra de llevar su representacion al seno de la Junta central del partido y de votar siempre al lado de cuantos mantienen *íntegro* el Manifisto de 1.º de Abril, se afirman hoy de nuevo en su política representada por los ilustres patricios Ruiz Zorrilla y Salmeron y por esa dignísima Junta directiva y se adhiere de nuevo, con toda sinceridad, á las declaraciones aprobadas por el Comité central en 2 de Noviembre de 1881, y á cuantas manifestaciones se hacen en la *Circular* que hemos recibido y que tenemos el grato deber de publicar, como lo hacemos hoy.

Con este motivo reitero á V. la seguridad de mi más afectuosa y distinguida consideracion.

El director.—*Julian Becerro de Bengoa.*

Vitoria 4 de Diciembre de 1881.»

* * *

El Alabardero, de Sevilla, publica la siguiente adhesion:

«El partido republicano-progresista del distrito de Osuna, provincia de Sevilla, proclama su único y exclusivo jefe al ilustre patricio D. Manuel Ruiz Zorrilla y se adhiere al manifiesto de 1.º de Abril de 1880.—Francisco Rodriguez Galvan, *presidente*.—Francisco Javier Torrejon, *secretario*.—Siguen ciento trece firmas.»

—

El Brigantino, del Ferrol, publica las siguientes líneas adhiriéndose á la política de nuestro partido:

«La redaccion de *El Brigantino* se apresura á hacer pública declaracion de que condena enérgicamente la política sustentada por la minoría del Comité central del partido demócrata-progresista en las sesiones que celebran en Madrid, y principalmente la proposicion desechada en la noche del 1 al 2 del corriente.

Y declara además, creyendo interpretar así la opinion general del partido democrático del Ferrol, que quiere y está dispuesta á sostener una política de decidida y abierta oposicion á cuantos obstáculos se opongan al mas inmediato triunfo de los ideales de la democracia.»

—

Muchos diputados de la mayoría se proponen oponerse á la aprobacion de los proyectos del señor Camacho que se refieren á la nueva contribucion sobre la sal y al encabezamiento de consumos, presentando al efecto proposiciones y enmiendas que dificulten su discusion.

—

Aunque nada hay acordado respecto del nombramiento de los delegados de Hacienda, parece que se conferirá este elevado cargo á mas de una tercera parte de los actuales jefes económicos.

—

El arreglo en las administraciones económicas no dará lugar á muchas cesantías, segun noticias de un colega, pero sí habrá bastante variacion en el personal, trasladando á los empleados que no reunan todas las condiciones necesarias para desempeñar los destinos conforme á los propósitos del actual ministro de Hacienda.

TELÉGRAMAS.

Paris 8.—El Sr. Julio Simon, senador, no combatirá los créditos para la expedicion á Túnez. Se reserva para atacar el proyecto de revision de la Constitucion.

Los diputados por Paris piden que se anule la ley autorizando la construccion de la iglesia del Sagrado Corazon, ya empezada á edificar en el barrio de Montmartre de Paris.

Roma 8.—En la Cámara de diputados el ministro Sr. Mancini hizo ayer declaraciones pacíficas. Habló del tratado de comercio entre Francia é Italia y se esforzó en probar que la nueva inteligencia entre Austria é Italia no significaba hostilidad á ninguna potencia.

El ministro declaró, además, que toda discusion sobre los asuntos de Túnez seria prematura, y expresó su sentimiento al ver que la accion de Italia no se habia asociado á la de Francia é Inglaterra en los asuntos de Egipto.

Roma 8.—Se ha verificado la ceremonia de la canonizacion de varios santos, cuya funcion ha durado cinco horas sin que haya ocurrido ningun incidente notable.

Viena 8.—El teatro de Reing ha sido pasto de las llamas á consecuencia de una explosion de gas momentos antes de la representacion. Se teme que haya algunas víctimas. Faltan detalles.

Paris 8.—Cámara de Diputados.—Se aprueban sin discusion los créditos para la creacion de los dos nuevos ministerios.

Mañana se discutirá el tratado de comercio franco-italiano.

Lóndres 8.—La reina ha venido hoy á esta capital con objeto de visitar á la ex-emperatriz Eugenia.

El célebre agitador irlandés Parnell ha sido acometido de una súbita indisposicion.

Dublin 9.—Se ha aumentado mucho la policía en Irlanda

San Petersburgo 9.—Han sido presas quince personas con motivo del descubrimiento de una conspiracion contra la vida del czar.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Dos magníficas funciones ha dispuesto para hoy domingo la empresa de este coliseo: *El Diablo en el Poder* por la tarde, y *El Sargento Federico* por la noche.

No dudamos que, como de costumbre, este favorecido teatro ha de verse en ambas funciones sumamente concurrido.

Nueva sociedad.—Tenemos entendido se va á inaugurar en breve en esta capital una sociedad de declamacion, en el mismo local que ocupaba la disuelta «Minerva,» para cuyo objeto se ha pasado ya al señor Gobernador el correspondiente reglamento para su aprobacion. Dícese llevará por título el nuevo coliseo el del célebre dramaturgo Ruiz de Alarcon, y á fé que han ido acertados los señores sócios al honrar la memoria de tan insigne poeta, gloria de la patria; pues siempre es digno y noble el inspirarse en ingenio como el que arriba mencionamos.

Tendremos el gusto de tener al corriente á nuestros lectores de cuantas noticias vayamos adquiriendo acerca de este pensamiento.

ñía, de Barcelona, se venden al contado y á plazos. Se cambian y se alquilan, y tambien hay gran surtido de música de todas clases y papel pautado.

En la tienda de modas de D. Pedro A. Gil, calle Mayor, núm. 18, Alicante.

Importante.—Esquisitas conservas de almejas al natural; idem compuestas; Besugo en aceite; Cabrito compuesto; idem en manteca; Calamares compuestos con su tinta; Lomo de cerdo con tomate; Costillas de cerdo con tomate; Leche de vaca al natural; Merluza al aceite; Ostras viesas al aceite; Perdices estofadas; Gallina estofada; Pichones compuestos; Pollos compuestos; Salmon; Langostas y otra infinidad de clases escogidas que sería prolijo enumerar. Tambien se acaban de recibir ricas aceitunas sevillanas; Reina y manzanilla; riquísimas pasas malagueñas en cajas de 1, 1[2 y 1[4 arrobas.

Todo á precios módicos.

En la antigua y acreditada salchichería estremeña, Princesa, 19.—Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez Hermanos, «Los choriceros.»

Calendarios Americanos.—En la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, se acaba de recibir, para el año 1882, un elegante y variado surtido de Calendarios americanos, que se venden á precios económicos.

Turron.—El acreditado turronero Antonio Lopez Jerez, acaba de llegar á esta capital, con un completísimo surtido de turrones de Jijona y peladillas legítimas de Alcoy, de toda clase de dulces, y se halla establecido en el pasaje de Amérigo. Lo pone en conocimiento del público y de sus numerosos parroquianos.

Cada 8 dias, se reciben los géneros frescos.

Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

—

Estracto de las cuentas de este sindicato de riegos en el mes de la fecha.

CUENTAS.	INGRESOS. Ptas.	Cts.	PAGOS. Ptas.	Cts
Existencia en 1.º del actual.	2517	41	»	
Por Impuesto de Tandas.	3271	71	»	
» resarcimiento de daños.	683	75	»	
» arriendo de tierras	450		99	7
» personal	»	»	2213	46
» gastos de oficina	»	»	40	90
» alquiler de casa	»	»	50	
» limpias	»	»		
» reparaciones y obras	»	»	167	»
» mobiliario				
» imprevistos	154	50	326	63
» impuestos de avenidas.				
» depósito por fianzas				
» pozos artesianos				
» gratificacion del Director para el servicio	»	»	45	»
» impresiones y encuadernaciones	»	»	230	26
» Suscriciones al «Boletin Oficial» y otros periódicos	»	»	19	25
Totales	7077	37	3191	57
Saldo para 1.º Diciembre por existencias			3881	80
Total *igual al cargo.*			7077	37

Alicante 31 de Noviembre de 1881.—V.º B.º—El Director, *Manuel Gomiz.*—El Depositario, *Ramon de Velasco.*

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 13 y 1[2 palmos.

Pared descubierta, 102 y 1[2 id.

De cieno, 80 id.

Entra 1[4 hila.

Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 9 de Diciembre de 1881.—El Director, *Manuel Gomis.*

SANTO DE HOY.

—

San Dámaso.

BARATO CALLE MAYOR,

FRENTE AL LOCAL QUE OCUPABA EL CASINO.

—

En este acreditado establecimiento se reciben constantemente las últimas novedades en lanas para vestido de señora, adornos en lana y en seda, granadinas, mantillas blonda, mantonería, indianas, percales y cretonas; tocas de punto, corsés, corbatas, alfombras, tartanes y franelas, mantelería, tiras bordadas, portiers y demás artículos pertenecientes al ramo de tejidos.

En géneros baratos tenemos:

Percales á real de vellon.

Cretonas á dos reales.

Tartanes á real y medio.

Pañuelos seda á 4 reales.

Pañuelos lana para el cuello, desde 4 reales.

Telas colchon desde 4 reales.

Pañuelos percal desde real de vellon.

Medias y calcetines desde 4 cuartos.

Pañuelos merino negros desde 3 pesetas.

Bayetas buenas á 5 reales.

Guindas y mallorquinas á 12 cuartos.

Piezas Llagostera á 30 reales.

Lienzos desde real y medio.

Telas para pantalon desde 12 cuartos.

Y una infinidad más de artículos á precios sumamente baratos.

ENRIQUE J. MIRÓ

(SUCESOR DE RAFAEL ABAT)

San Francisco, 21, Alicante.

—

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla, legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de toda clase, desde 7 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas, y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

GRAN BARATO

Calle Mayor, núm. 25, pañería de

FRANCISCO RUBIO.

Para realizar todos los géneros de este establecimiento, se hace una realizacion á precios tan económicos, que de seguro han de llamar la atencion de todos.

Trajes de paten de 14 palmos en dibujos de novedad, á 45 reales uno.

Otra clase más superior, á 54 reales uno.

Todos cuantos artículos hay en pañería, los encontrará el comprador á precios tan arreglados, como los que dejamos anunciados.

Un gran surtido de corbatas de última novedad, cuellos y puños.

Bayetas, á tres y medio reales vara.

PAÑERÍA DE FRANCISCO RUBIO,

calle Mayor, núm. 25.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores de embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Grandes funciones para hoy.—La zarzuela en tres actos, *El Diablo en el poder.*

A las tres y media.

Entrada general 2 reales.

Por la noche, á las ocho.—La zarzuela en cuatro actos, *El sargento Federico.*

Entrada general, 3 reales.

ALICANTE

Imprenta de Vicente Botella y compañía.

Calle de San Francisco, 9, y Calatrava, 10.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA Y BARATURA.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno. Trajes hechos á medida de americana, á 160, 180, 200, 220, 240, 260, hasta 600 reales uno.

Capas hechas, última moda, á 200, 220, 240, hasta 500 reales una.

Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para caballeros.

Y un surtido completísimo de cuellos puro hilo, á un real á escojer.

CALLE MAYOR, NUMERO 20.

Se admiten buenos oficiales y oficialas.

SECCION DE ANUNCIOS.

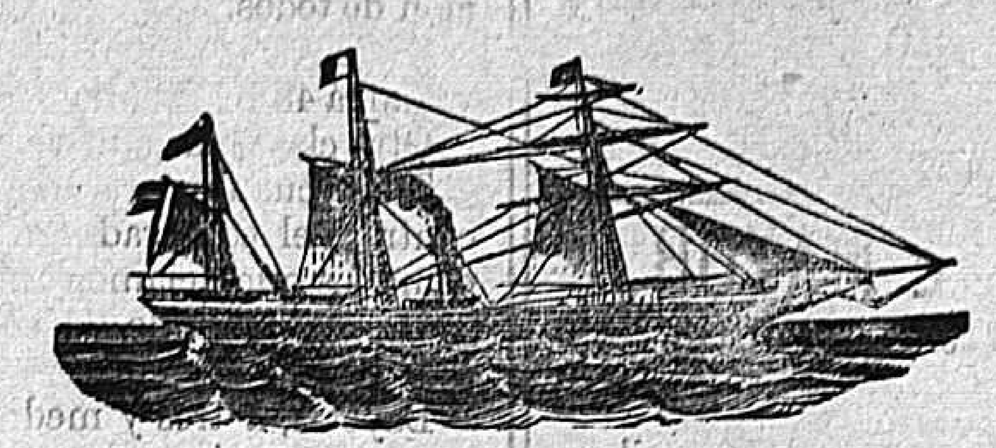
COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

CYPRIEN FABRE ET COMPAGNIE.

SOCIEDAD EN COMANDITA, CAPITAL 15 MILLONES DE FR.

SERVICIO SEMANAL FIJO

y directo entre Alicante, Cette, Marsella y vice-versa



Salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros para Cette, Marsella, París, Gare Bercy y demás puntos de Francia.

Consignataria, Sra. Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1, Alicante.

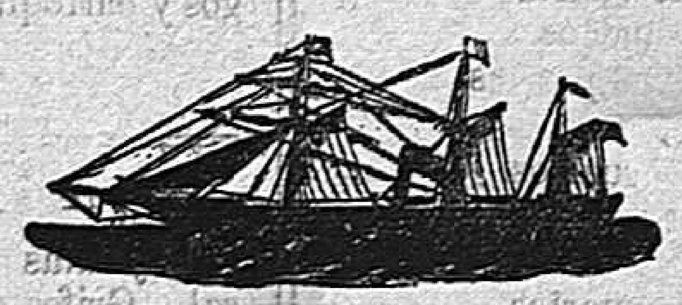
SERVICIO SEMANAL

ENTRE LOS PUERTOS DE ARGEL, ALICANTE, ALTEA Y JÁBEA

POR EL NUEVO Y MAGNÍFICO VAPOR ESPAÑOL

BUENAVENTURA,

DE 500 TONELADAS DE PORTE Y MARCHA DE 12 MILLAS



Salidas de Alicante para Altea, Jábea y Argel, los viernes á las 10 de la noche.
Salidas de Altea para Jábea y Argel, los sábados á las 10 de la mañana.
Salidas de Jábea para Argel, los sábados á las 4 de la tarde.
Salidas de Argel para Alicante directamente, los miércoles á las 10 de la mañana.

ADMITE CARGA Y PASAGEROS Á PRECIOS REDUCIDOS.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea, Sres. J. A. Bolufer é hijo.
» en Altea, D. Felipe Llorens.
» en Argel, M. Sitges y compañía.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—*Doctor Morales.*—Carretas, 39, principal.—Madrid.



FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

CURACION PRONTA,
RADICAL Y SEGURA
por el

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

de GARCIA MARTIN,
preparado por
DON CÁRLOS JOSÉ BELLIDO.

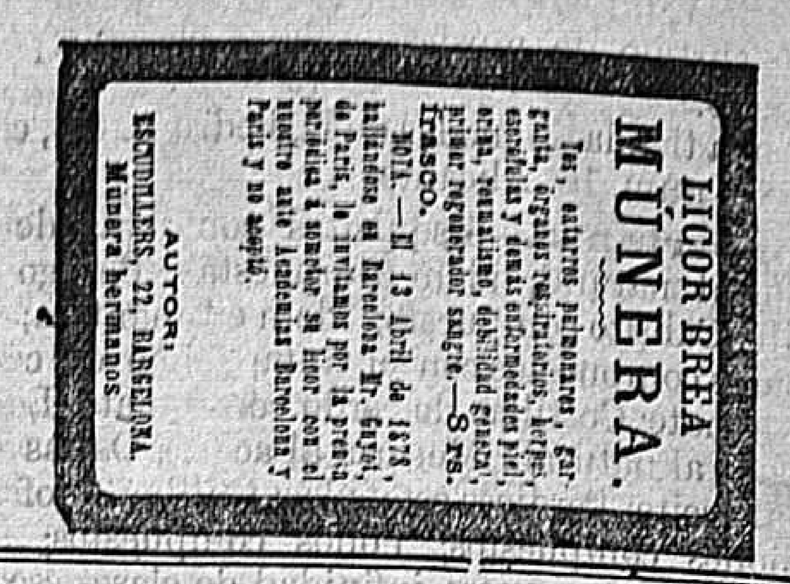
Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus escelentes resultados.

Farmacia de D. Cárlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases en la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, encontrando el consumidor en esta casa la mayor economía posible. al propio tiempo que esmero en los trabajos.



POR QUÉ COSER Á MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.
ALICANTE.
DONDE POR

10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva-York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

Á LOS

Carpinteros, herreros y dmás oafieios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL.

Madrid.—Calle de Olozaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugías.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Campaca.—Ilang-Ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca-Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Herederos de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.